

ANEXO V

Logotipo de la Institución
Ejecutora

ACTA DE SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTE DE COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Fecha de Sustitución
Domicilio donde se constituye el Comité:

Nombre del Comité de Contraloría Social
Clave de Registro

II. DATOS DE LA OBRA O APOYOS DEL PROGRAMA

Apoyo, obra o servicio:	
Objetivo General:	
Domicilio: (calle, numero, colonia, Código postal)	
Localidad:	
Municipio:	
Estado:	
Monto de la obra, apoyo o servicio:	
Duración de la obra, apoyo o servicio	



Nombre completo:	
Sexo	
Edad:	
Cargo del integrante:	
CURP:	
Correo Electrónico:	
Teléfono(Incluir lada)	
Domicilio:	
Calle:	
Numero:	
Colonia:	
CP:	
Firma	

NOMBRE DEL INTEGRANTE ACTUAL DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL A SUSTITUIR

Nombres de los contralores sociales	Domicilio (calle, Número, Localidad, Municipio)	En su caso Firma o Huella Digital
Nombre completo:		
Sexo		
Edad:		
Cargo del integrante:		



IV. SITUACIÓN POR LA CUAL PIERDE LA CALIDAD DE INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Muerte del Integrante	Acuerdo de la mayoría de los beneficiarios del programa (se anexa listado)
Separación voluntaria, mediante escrito libre a los miembros del Comité (anexar el escrito)	Pérdida del carácter de beneficiario
Acuerdo del Comité por mayoría de votos (anexar listado)	Otra. Especifique

NOMBRE DEL NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL QUE SUSTITUYE AL ANTERIOR

Nombres de los contralores sociales	Domicilio (calle, Número, Localidad, Municipio)	En su caso Firma o Huella Digital
Nombre completo:		
Sexo		
Edad:		
Cargo del integrante:		
CURP:		
Correo Electrónico:		
Teléfono(Incluir lada)		
Domicilio:		
Calle:		
Numero:		
Colonia:		
CP:		
Firma		

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los integrantes y asistentes a la sustitución del integrante del Comité)

Nombre, cargo, correo electrónico, teléfono y firma del RCS de la Instancia Ejecutora

Nombre, cargo, correo electrónico, teléfono y firma del integrante del Comité de Contraloría Social

Se anexa esta acta de sustitución al registro original del Comité de Contraloría Social.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de la Coordinación General de Ciudadanización y Atención a Víctimas de la Corrupción, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán ingresados y almacenados en **la Plataforma vigente**, y serán tratados con la finalidad de identificar y en su caso notificar a la persona usuaria, así como para la correcta identificación de las personas que conformen los Comités de Contraloría Social y dar seguimiento a las actividades que realizan, así como aquéllas de promoción de Contraloría Social a cargo de las instancias normativas, de las representaciones federales, de las instancias ejecutoras y, en su caso, de los órganos de control correspondientes.

Cabe mencionar que en términos del artículo 3, fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ninguno de los datos recabados corresponde a datos sensibles.

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública, en el módulo de atención ciudadana ubicado en la Planta Baja del edificio ubicado en Av. Barranca del Muerto No. 209, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Benito Juárez, Código Postal 03900, Ciudad de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información; o bien, mediante el correo electrónico derechos.arco@funcionpublica.gob.mx.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Dirección General de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 55 2000 3000, extensión 1535.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad